

Acta SESIÓN Ordinaria

Nº19-2020

Acta de Sesión Ordinaria nº19-2020, celebrada el día 14 de julio del 2020, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:13 p.m De ese día con la presencia de los señores:

Luz Elena Chavarría Salazar Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Nefalí Brenes Castro Aliyuri Castro Villalobos Freddy Fernández Morales	Presidente Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Propietaria. Síndico Suplente.
AUSENTES	
Gerardo Obando Rodríguez Allan Manuel Barrios Mora Marianela Reyes Quirós José Luis Juárez Madrigal Edward Arturo Berrocal Abarca	Concejal Propietario Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente. Concejal Suplente, Renuncio

La asistencia de la secretaria del Concejo Municipal, katty Montero Arce.
Lic. Mariano Núñez Quintana, Asesor Legal Y el sr José Francisco Rodríguez.
Intendente Municipal.

COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO I. ORACION

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Acta Ordinaria nº 15-2020, celebrada el día 30 de junio del 2020.

Acta Ordinaria nº 18-2020, celebrada el día 07 de julio del 2020.

CAPITULO III. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL ARTICULO

ARTICULO IV. INFORME DEL INTENDENTE MUNICIPAL, LA SEGUNDA Y LA CUARTA SEMANA DE CADA MES.

CAPITULO V. AUDIENCIA

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION

CAPITULO VIII ASUNTOS VARIOS

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE.

CAPITULO X MOCIONES

CAPITULO XI ACUERDOS

CAPITULO XII CIERRE DE SESION.

.....
COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

La señora Presidenta Luz Elena Chavarría Salazar, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con votos. Al mismo tiempo se realiza la comprobación esta es aprobada con cinco votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

CAPITULO I. ORACION.

La señora Kattya Montero Arce, realiza la oración de ese día.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La señora presidenta brinda cinco minutos para analizar el acta y someterla a votación.

La señora Presidenta somete a votación el Acta Ordinaria n° 15-2020, celebrada el día 30 de junio del 2020, esta es aprobada con cuatro votos.

Se somete a votación el Acta Ordinaria n° 18-2020, celebrada el día 07 de julio del 2020, esta es aprobada con cuatro votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios.

CAPITULO III. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL ARTICULO

No se lee, indica la señora Presidenta que si da tiempo se deja para el final de los puntos, pero se verá la ley de los Concejos de Distritos.

ARTICULO IV. INFORME DEL INTENDENTE MUNICIPAL, LA SEGUNDA Y LA CUARTA SEMANA DE CADA MES.

Sr Intendente Municipal, no está presente.

CAPITULO V. AUDIENCIA

No hay.

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se recibe oficio CM-SCM-394-2020, enviada por la Municipalidad de Heredia, firmada por Martha Elena Vega Carballo, donde emiten la sesión Ordinaria n° 41-2020 del 6 de julio del 2020 ACUERDO 618-2020, 6 de julio del 2020, sobre el tema de Hacienda de recortar 41.500 millones de colones para la tención de calles y caminos de la red vial cantonal de administración municipal recorte se aplicaría como disminución del 70 % de los fondos no entregados a las Municipalidades, decisión que se materializaría en el próximo presupuesto extraordinario a presentar a consideración de la Asamblea Legislativa.... Resumidamente el acuerdo tomado sería instar a las municipalidades a la oposición al recorte de 41.500 millones de colones, comunicar el acuerdo a los diputados de la Asamblea Legislativa, con la solicitud de excluir del proyecto de Presupuesto Extraordinario el recorte de 41.500 millones de colones, manifestar oposición de parte de esa municipalidad y dirigirlo al Presidente de la Republica, comunicar en la página web de la municipalidad y redes sociales el presente acuerdo....) **Una vez analizada el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo de darlo por conocido.**

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

Inciso b.

Se recibe oficio DE-E-222-07-2020, enviado por MSc Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL, dirigida al Presidente de la Republica, con copia a las municipalidades.

Se refiere a la ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, del 4 de julio del 2001...) **Una vez analizada el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo de darlo por conocido.**

Inciso c.

Se recibe carta sin firmar, dirigida al Intendente Municipal, del Lic. Diego Armando Valerio Ávila dice así:

Por este medio hago constar que el día 01 de julio del 2020, al ser las 15:30 horas/minutos, se procede a recibir los instrumentos musicales que se encontraban a préstamo gratuito al Sr. Edder Rodríguez Ruiz, mismos que fueron revisados por este servidos y colocados en el anexo de la sala sesiones.

Así las cosas se reciben a satisfacción los instrumentos indicados en el oficio SM-677-01-2020, con las observaciones pertinentes a la entrega de los instrumentos descritos en el cuadro anterior. Se adjunta fotografía de instrumentos colocados en anexo de sala sesiones.) Se indica que el acuerdo del convenio consta en el acta 271-2019 celebrada el di 5 de noviembre del 2019, misma que se hace confrontación según listado, con lo entregado, faltando (1 guiro pequeño en apariencia de plástico color café madera (37.285 colones). **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.**

Inciso d.

Se recibe carta del señor Justin Javier Obando Obando, de la comunidad de Lepanto, (estudiantejustin@gmail.com) (donde solicita libros de la biblioteca...)

Una vez analizada el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.

Inciso e.

SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO, de fecha 02 de julio del 2020. De: Margot Leon Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza **ASUNTO:** Para su conocimiento y fines consiguientes se le transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, según oficio SM-507-2020, acta nº 13-2020. “. **ASUNTO:** Solicitar la ampliación del plazo de vigencia de la transición para la revisión de la variable ambiental y la aprobación de planes Reguladores. Y se **ACUERDA** Solicitar la ampliación del plazo de vigencia de la transición para la revisión de la variable ambiental y la aprobación de planes Regulador es creada `por el artículo 1, del decreto ejecutivo 39150-MINAE-MAG-MIVAH-PLAN-TUR, PUBLICADO EN LA GACETA 172 DEL 3 DE SETIEMBRE DE 2015) **REGLAMENTO DE LA TRANSICION PARA LA REVISION Y APROBACION DE PLANES REGULADORES. Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.**

Inciso f.

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

SE CONOCE NOTA de fecha 02 de julio del 2020. De Lic. Alexander Valdez Hurtado cedula 8-163-150, **SOLICITA:** Tomarme en cuenta a la hora de elegir las ternas para el nombramiento de miembros de la junta administrativa del CINDEA JICARAL, como presidente. Me encuentro en la terna del CINDEA y aporta la copia de la cedula y hoja de delincuencia. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.**

Comentarios que se dieron después de leer el documento.

Sr Neftalí Brenes, debemos de acatar la lista que manda el director.

Sra. Luz Elena Chavarría, propongo que para la otra semana se procede a leer el reglamento de junta y nos apegamos para que todos conozcamos y cuál es el proceso que se debe de hacer.

Sr José Francisco indica que se debe de responder al interesado.

Inciso g.

Se recibe oficio SM-172-07-202 enviado por Katty Montero Arce, Secretaria del Concejo, ASUNTO Informe de Labores de los días 8 y 9 de julio del 2020 de teletrabajo. Dice Literalmente así: Reciba un cordial saludo, procedo a brindar informe de labores de los días miércoles 8 y jueves 9 de julio del 2020, que el concejo aprobó teletrabajo para mi persona.

MIERCOLES 8 DE JULIO DEL 2020	8:00 A.M TELETRABAJO	Foliatura de actas,	Tomo 22
		Enviar correo al compañero Diego Valerio para que me ayude con utensilios de limpieza, como jabón, dispensador de alcohol en gel, jabón de trastes, papel higiénico y bolsas de basura.	

Acta ord. 19-2020
14 de julio del 2020

		Confección de oficio para enviar tomos a Puntarenas. Dirigido a Auditoria	Sm-163-2020
		Confección de oficios para encuadernar y empastar, dirigido a Intendencia	Sm 152-153-2020
		Transcripción de acuerdos acta 14-2020	Oficios 152-153-154-155-156-157-158-159-160-2020
		Ir la Oficina para entregar oficios a don Fco y actas para que firme la Presidenta	

Acta ord. 19-2020
14 de julio del 2020

		Municipal	
	6:00 p.m	SALIDA	
Jueves 9 de julio del 2020	8:00 a.m TELETRABAJO	Reunión Virtual de la CME	
		Confección de Certificación expediente de Rey y Reyes S.A	Oficio sm 162-2020
		Transcripción de acta	CME-145-2020
	5:00 p.m	SALIDA	

Agradeciendo siempre su comprensión se despide de usted.)n Este mismo esta firmado también por la presidenta del Concejo la Sra. Luz Elena Chavarria Salazar en VB. . **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.**

Inciso h.

La señora Presidenta procede a leer el documento IM-267-2020 Informe de labores del señor José Francisco Rodríguez Intendente Municipal. Literalmente dice así: (Reciba un cordial saludo, esperando que se encuentren bien en sus labores diarias. La misma tiene como objetivo brindarles el informe de labores realizado por los departamentos de **Infraestructura Vial, Servicios Financieros y Administrativos y Vice Intendencia. Se adjunta oficios de departamentos.**

Finaliza la lectura y pregunta por el informe tan importante del departamento del señor Jorge Perez, se refiere también a la situación que le preocupa de la remodelación y movimiento de tierra del señor Yimi Sheridan.

Sr Intendente Municipal responde que por motivo de cita, y entre las cosas que le solicito es que me detalle notificaciones, un informe más detallado.

Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito, toma Acuerdo.

Adjunto informes de los respectivos departamentos.

El informe **la Intendencia** de la inspecciones y trabajos realizados de en el mes de junio 2020.

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

Atención al público, con las medidas sanitarias correspondientes.

Inspeccionando y proporcionar el seguimiento al mejoramiento y limpieza de cunetas en los barrios de Jicaral.

Inspeccionando la construcción de rampa en el puente los Almendros de la comunidad de Montaña Grande.

Inspeccionando la construcción de rampa en cuneta en la comunidad de Pilas de Canjel.

Realizando inspecciones y darle seguimiento a la construcción de la plazoleta esquinera y del parque de Jicaral.

Seguimiento al embellecimiento del Distrito, con la plantación de árboles.

Darle seguimiento a la instalación del agua en el barrio Pital y de barrio los Ángeles, se han realizado llamadas y envíos de correo al A y A para la instalación.

Darle seguimiento a los acuerdos recibidos del Concejo Municipal.

Darle seguimiento a las solicitudes y trámites recibidos de las comunidades del distrito.

Se ha realizado contestaciones a los recursos de amparo interpuestos por el señor Jorge Pérez Villarreal.

Darle seguimiento y coordinación a los residuos sólidos del distrito, en la contratación de Tecno Ambiente.

Realizando inspecciones a la entrega de (Diarios) en las comunidades del Distrito que lo necesitan.

Realizando gestiones pertinentes para la aprobación de la modificación presupuestaria.

Participando de las reuniones de la Comisión Nacional de emergencias y el ministerio de salud del distrito para darle el seguimiento a la situación de emergencia de Covid-19.

Reunión con la vicepresidencia, donde se tratan los problemas del Covid-19 en el Distrito.

Reuniones con el ICODER, y el presidente de la Asociación de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de Jicaral para efectuar el proyecto del gimnasio deportivo y recreativo Peninsular del bicentenario de Lepanto.

Seguimientos de la elaboración de la liquidación presupuestaria.

Seguimientos a las ejecuciones de pago.

Seguimientos a los informes realizados para la Auditoria Interna de Puntarenas.

Seguimientos a las construcciones ilegales en la Isla Venado.

Realizando reuniones virtuales para poder desarrollar el proyecto del muelle de la penca.

Darle seguimiento a los procesos de contratación administrativa, para diferentes procesos.

Seguimiento a los reportes contables a contabilidad nacional del II trimestre 2020.

Me despido cordialmente, sin más por el momento.)

Comentarios oficio de informe de labores.

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

Sra Luz Elena Chavarria pregunta si ya se brindó respuesta sobre el recurso del señor Pérez y con respecto al juicio.

Sr Intendente Municipal, responde si se han contestado, dado los documento, pero igual vuelve a preguntar. Con lo que es los juicios nos lo estamos esperando

Sr Freddy Fernández pregunta sobre los árboles que se están sembrando en el parque si es verdad que lo están arrancando, recomiendo poner un rotulo de cuidar los árboles, como para que todos metamos la mano.

Sra Aliyuri Castro, igual por la página de la muni.

Sr Freddy Fernández, si es Juan, como dicen, él es buena persona, se podría hablar con él.

Sra Aliyuri Castro, indica que donde Rebeca, le dan el desayuno si cuida.

Sr Intendente manifiesta se escuchan rumores que la gente dice que es por qué no son arboles de la zona.

Sra Aliyuri Castro es bonito, que se siembren girasoles.

Sr Intendente, contesta se están sembrando arboles el Guayacan, Jicaro y árboles que le den comida a los pajaritos.

Sr Freddy Fernández, es bueno que siembre Mirto.

Se hace un receso al ser las 7:17 p.m de ese día, se aprueba con cuatro votos.

Se reinicia la sesión.

CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION.

No hay.

CAPITULO VIII ASUNTOS VARIOS

No hay.

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE.

La señora Presidenta Municipal le pregunta a Freddy sobre el río de Juan de León, responde el señor Freddy que hay un quebrador.

CAPITULO X MOCIONES

MOCION N° 1

Acuerdo nº 1

PRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ J. INTENDENTE MUNICIPAL

CONSIDERANDO.

El proyecto a desarrollar en el Distrito con la ayuda del Instituto Costarricense del Deporte y Recreación (ICODER).

El cual trata de la construcción de un “GIMNASIO DEPORTIVO Y RECREATIVO PENISULAR DEL BICENTENARIO DE LEPANTO”, para realizar y progresar el deporte en nuestro Distrito, considerando las capacidades deportivas de la población tanto como lo son los niños, jóvenes y adultos. Ya que al realizar las prácticas de ejercicio físico mejorara la función mental, la autonomía, la memoria, los programas de actividades físicas.

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

Como complemento a las actividades deportivas el gimnasio multiusos permitirá la práctica del fútbol sala y el baloncesto, como también algunas actividades de alta demanda como obras de teatro, actividades artísticas y culturales.

Además se pueden realizar prácticas de pilates, yoga, acondicionamiento físico, baile popular, karate, baile aeróbico, entre otras.

POR TANTO MOCIONO:

Con base a lo anterior, tomar un acuerdo donde se autorice al señor Intendente a firmar un convenio de cooperación con la Asociación de Desarrollo para la construcción y mantenimiento de áreas Deportivas de Jicaral, Lepanto (ICODER) para efectuar el proyecto del gimnasio deportivo y recreativo Peninsular del Bicentenario de Lepanto.

Basado en lo anterior el Concejo municipal de Distrito. ACUERDA con cuatro votos, acoger la moción presentada por la Intendencia Municipal y autorizar al Señor Jose Francisco Rodríguez J, a firmar convenio, Asociación de Desarrollo para la construcción y mantenimiento de áreas Deportivas de Jicaral, Lepanto (ICODER) para efectuar el proyecto del gimnasio deportivo y recreativo Peninsular del Bicentenario de Lepanto, Ubicado en Jicaral Centro.

ACUERDO APROBADO. Visto el Acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal.

Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

MOCION N° 2

ACUERDO N° 2

PRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ J. INTENDENTE MUNICIPAL

CONSIDERANDO.

Que debido a la necesidad de construir y hacer mejoras a la estructura sobre la quebrada Jicaral, ya que sus condiciones son bastantes riesgosas para la población que transita por esta ruta y además es un compromiso de nuestra institución para el desarrollo del proyecto del MOPT BID II, se requiere solicitar al (MOPT) la adquisición de **4 vigas de acero tipo W27x94 en 12 metros**, para poder reconstruir este puente que está en pésimas condiciones.

La idea es poder hacer la solicitud al MOPT, y que el costo de estas sea rebajado de los recursos asignados mediante la ley 9329

POR TANTO MOCIONO:

Con base a lo anterior, solicito se tome un acuerdo en donde se autorice a la Intendencia para efectuar el requerimiento ante el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) los siguientes materiales: **4 vigas de acero tipo W27x94 en 12 metros.**

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, acoger la moción presentada por la Intendencia Municipal y autorizar al Señor Jose Francisco Rodriguez J, efectuar el requerimiento ante el Ministerio

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

de Obras Públicas y Transporte (MOPT) los siguientes materiales: **4 vigas de acero tipo W27x94 en 12 metros, para la construcción** y hacer mejoras a la estructura sobre la quebrada Jicaral. **ACUERDO APROBADO.** Visto el Acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Comentarios antes de ser votado el acuerdo.

Sr Francisco Rodríguez , indica lo que se está haciendo es pidiendo al MOPT unas vigas para solventar el problema del puente que es un peligro, el MOPT nos la da, pero nos rebaja el costo de las vigas, es para seguir sobre ese proyecto que está ahí.

También este otro puente que se llama Pata de mono. Que se debe de arreglar y es uno de los compromisos que se debe de realizar.

CAPITULO XI ACUERDOS

Inciso c.

ACUERDO. N 3. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración oficio IM-267-2020, presentado por su persona, pero faltó el informe del departamento Procesos de Servicios Tributarios de este Concejo Municipal el cual consideramos es muy importante también.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, solicitar al señor Intendente Municipal, que nos brinde el informe en forma escrita, del departamento de Procesos de Servicios Tributarios, de todas las patentes, cuales están al día y cuál es la morosidad que se tiene, igualmente los servicios de Bienes Inmuebles y Residuos sólidos. Para ser vista en la sesión del día martes 28 de julio. **NOTIFIQUESE** Intendencia Municipal. Visto el Acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO,** se aplica el artículo 45 del código municipal, este es **APROBADO UNANIME. Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso d.

ACUERDO. N 4. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración oficio CM-SCM-394-2020, enviada por la Municipalidad de Heredia, firmada por Martha Elena Vega Carballo, donde emiten la sesión Ordinaria n° 41-2020 del 6 de julio dl 2020 **ACUERDO 618-2020,** 6 de julio del 2020, sobre el tema de Hacienda de recortar 41.500 millones de colones para la atención de calles y caminos de la red vial cantonal de administración municipal recorte se aplicaría como disminución del 70 % de los fondos no entregados a las Municipalidades, decisión que se materializaría en el próximo presupuesto extraordinario a presentar a consideración de la Asamblea Legislativa.... Resumidamente el acuerdo tomado sería instar a las

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

municipalidades a la oposición al recorte de 41.500 millones de colones, comunicar el acuerdo a los diputados de la Asamblea Legislativa, con la solicitud de excluir del proyecto de Presupuesto Extraordinario el recorte de 41.500 millones de colones, manifestar oposición de parte de esa municipalidad y dirigirlo al Presidente de la Republica, comunicar en la página web de la municipalidad y redes sociales el presente acuerdo....)

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, **darlo por conocido. ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso e.

ACUERDO. N 5. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración oficio DE-E-222-07-2020, enviado por MSc Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL, dirigida al Presidente de la Republica, con copia a las municipalidades.

Se refiere a la ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, del 4 de julio del 2001...)

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, **darlo por conocido. ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso f.

ACUERDO. N 6. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración carta sin firmar, dirigida al Intendente Municipal, del Lic. Diego Armando Valerio Ávila dice así:

Por este medio hago constar que el día 01 de julio del 2020, al ser las 15:30 horas/minutos, se procede a recibir los instrumentos musicales que se encontraban a préstamo gratuito al Sr. Edder Rodríguez Ruiz, mismos que fueron revisados por este servidos y colocados en el anexo de la sala sesiones.

Estos instrumentos se detallan a continuación:

Instrumento	Cantidad
Trompeta King	2 Uds.
Clarinetes buffet	2 Uds. *** 1 uds. clarinete se encuentra en calibración, será entregado luego.
Saxofón selmer	1 Uds. *** Se recibió el 01 de mayo para actividad del Concejo Municipal.

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

Saxofones Conn	2 Uds.
Redoblantes metálicos	2 Uds.
Platillo DB metálico marcha	2 Uds.
Bongo cubano fontai	1 Uds.
Juego de timbales tycoon	1 Uds.
Saxafon alto selmer	1 Uds.
Eufonium holton	1 Uds.
Cencerro Tycoon	1 Uds.
Juego de platillos sabían	1 par.

Indicados en el oficio SM-677-01-2020, con las observaciones pertinentes a la entrega de los instrumentos descritos en el cuadro anterior.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, darlo por conocido. **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso g.

ACUERDO. N 7. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración carta del señor Justin Javier Obando Obando, de la comunidad de Lepanto, (estudiantejustin@gmail.com)

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, responderle al joven Justin Javier Obando Obando, que los libros que hay son del Sistema Nacional de Biblioteca, y este Concejo Municipal no tiene libros para donar, si tuviera les donaría con mucho gusto para que los jóvenes valoren el significado tan importante de la lectura. **ACUERDO APROBADO.** Visto el Acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso h.

ACUERDO. N 8. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración documento de la señora Margot Leon Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza **ASUNTO:** Para su conocimiento y fines consiguientes se le transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, según oficio SM-507-2020, acta nº 13-2020 . ". **ASUNTO:** Solicitar la ampliación del plazo de vigencia de la transición para la revisión de la variable

Acta ord. 19-2020

14 de julio del 2020

ambiental y la aprobación de planes Reguladores. Y se ACUERDA Solicitar la ampliación del plazo de vigencia de la transición para la revisión de la variable ambiental y la aprobación de planes Regulador es creada `por el artículo 1, del decreto ejecutivo 39150- MINAE-MAG-MIVAH-PLAN-TUR, PUBLICADO EN LA GACETA 172 DEL 3 DE SETIEMBRE DE 2015) REGLAMENTO DE LA TRANSICION PARA LA REVISION Y APROBACION DE PLANES REGULADORES.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, apoyar la moción presentada **NOTIFICAR** Municipalidad de Esparza y Municipalidad del Guarco. **ACUERDO APROBADO.** Visto el Acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso i.

ACUERDO. N 9. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración documento enviado por el Lic. Alexander Valdez Hurtado cédula 8-163-150, **SOLICITA:** Tomarme en cuenta a la hora de elegir las ternas para el nombramiento de miembros de la junta administrativa del CINDEA JICARAL, como presidente. Me encuentro en la terna del CINDEA y aporta la copia de la cedula y hoja de delincuencia.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, contestarle al señor Valdez Hurtado, que a la hora de elegir las ternas, este Concejo Municipal se va a pegar según lo indicado en el reglamento de juntas. **NOTIFICAR:** avaldezhurtado@gmail.com **ACUERDO APROBADO.** Visto el Acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso j.

ACUERDO. N 10. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración oficio SM-172-07-202 enviado por Kattya Montero Arce, Secretaria del Concejo, ASUNTO Informe de Labores de los día 8 y 9 de julio del 2020 de teletrabajo. Brinda informe de labores de los días miércoles 8 y jueves 9 de julio del 2020, que el concejo aprobó teletrabajo para mi persona.

Basado lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cuatro votos, darlo por conocido **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

Inciso k.

Acta ord. 19-2020
14 de julio del 2020

ACUERDO N 11. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto tomando en consideración documento IM-267-2020 Informe de labores del señor José Francisco Rodríguez Intendente Municipal.(...La misma tiene como objetivo brindarles el informe de labores realizado por los departamentos de **Infraestructura Vial, Servicios Financieros y Administrativos y Vice Intendencia...**) Basado lo anterior el Concejo Municipal de Distrito **ACUERDA** con cuatro votos, darlo por conocido. **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Propietarios (as).

CAPITULO XII CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8.00 p.m de ese día.

_____ SELLO _____
PRESIDENTE SECRETARIA

.....UL.....